



**EL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON DESTINO AL SERVICIO DE PERSONAL**

**PROPUESTA**

Una vez terminado el proceso de selección para la provisión de una plaza de administrativo de la plantilla de personal funcionario con carácter de interinidad, y transcurrido el plazo de dos días hábiles para formular alegaciones o reclamaciones sin que se haya presentado ninguna.

De acuerdo con la Base 8 de las bases de convocatoria, la puntuación de este proceso queda constituida por la suma de puntuaciones en ambas fases del proceso selectivo. Así pues, se han obtenido las siguientes puntuaciones totales:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>1 PRUEBA</b>	<b>2 PRUEBA</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>MERITOS</b>	<b>TOTAL</b>
1	Sanchez-Migallón Rodriguez-Palancas, Susana	6,50	9,50	1,80	4,60	22,40
2	Noves Nieto-Sandoval, Manuel	7,75	7,00	1,30	5,00	21,05
3	Úbeda Portugués Romero, Alicia Maria	5,00	5,75	1,50	4,40	16,65
4	Garcia Fernandez, Alicia	8,50	6,00	1,00	1,00	16,50
5	Sanchez Martin-Albo, Maria	7,00	5,00	1,00	2,70	15,70
6	Cordero Sanchez-Lara, María Del Carmen	5,75	5,25	1,00	1,50	13,50

Este Tribunal propone a **DÑA. SUSANA SÁNCHEZ-MIGALLON RODRÍGUEZ-PALANCAS** su nombramiento como Administrativo de la plantilla de personal funcionario, con carácter de interinidad de este Ayuntamiento.

La aspirante propuesta deberá presentar la documentación establecida en la Base 9 en el plazo de veinte días naturales siguiente a la publicación de esta acta.

Se propone la creación de una bolsa de empleo para futuras contrataciones, de acuerdo con lo establecido en la Base 10, según su orden de puntuación.

Manzanares a 21 de enero de 2021

LA SECRETARIA